

 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	Estructura del reporte preliminar de Residencia Profesional	Código: TecNM- APIZACO-LI-PO-05-03
	Referencia a las Normas ISO 9001:2015 5.3; ISO 1400:2015 5.3 e ISO 45001:2018 5.3	Revisión: 2
		Página 1 de 1

ANEXO XXVII. ESTRUCTURA DEL REPORTE PRELIMINAR DE RESIDENCIA PROFESIONAL
(ANTEPROYECTO)

El documento del reporte preliminar debe estructurarse de la siguiente manera:

- a) Nombre y objetivo del proyecto.
- b) Delimitación.
- c) Objetivos.
- d) Justificación.
- e) Cronograma preliminar de actividades (Gráfica de Gantt).

*Conforme a Formato para Seguimiento de Proyecto de Residencias Profesionales -
Cronograma (TecNM-APIZACO-LI-PO-05-04)*

- f) Descripción detallada de las actividades.
- g) Lugar donde se realizará el proyecto.
- h) Información sobre la empresa, organismo o dependencia para la que se Desarrollará el proyecto.

